



27 de enero de 2023

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
MINISTERIO DE LA MUJER
DIRECCIÓN JURÍDICA

Quien suscribe, **Juan Carlos Sánchez Velásquez**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral 054-0025261-4, en mi calidad de Director Jurídico del **Ministerio de la Mujer**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

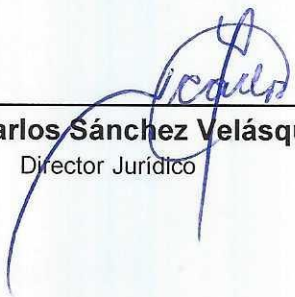
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para COMPRA DE UN AUTOBÚS, TITULADO "AUTOBÚS DE LOS SUEÑOS", PARA LLEVAR EL CONTENIDO DE CENTRO DE PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES A LAS ZONAS DE MAYOR VULNERABILIDAD, mediante el Procedimiento con Referencia No. **MMUJER-CCC-CP-2023-0003**, conforme a la solicitud realizada por la Directora de Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer.

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para COMPRA DE UN AUTOBÚS, TITULADO "AUTOBÚS DE LOS SUEÑOS", PARA LLEVAR EL CONTENIDO DE CENTRO DE PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES A LAS ZONAS DE MAYOR VULNERABILIDAD, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de República Dominicana, a los **veintisiete (27)** días del mes de **enero** del **dos mil veintitrés (2023)**.



Juan Carlos Sánchez Velásquez
Director Jurídico



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

